



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, DEL CÓMIC Y DE LA LECTURA, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA EDICIÓN DE REVISTAS CULTURALES, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN DE 5 DE JUNIO DE 2023.

Por Orden de 5 de junio de 2023, del Ministerio Cultura y Deporte, cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 136 de 8 de junio de 2023, se convocaron subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales, correspondientes al año 2023, complementarias a las convocadas en fecha 22 de noviembre de 2022.

En el apartado noveno de dicha Orden se establece que la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, designará: Un/a representante de la Asociación de Revistas Culturales de España (ARCE), un/a representante del Club Abierto de Editores (CLABE), un/a representante de la Unión de Correctores (UniCo), un/a representante de una asociación de revistas culturales editadas en lenguas oficiales de las Comunidades Autónomas; hasta cuatro expertos y dos funcionarios del Ministerio de Cultura y Deporte. Asimismo participarán en la Comisión de valoración hasta tres representantes de las Comunidades Autónomas, designados según los criterios aprobados por la Conferencia Sectorial de Cultura.

En observación de la necesaria transparencia y objetividad de todo el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, este centro directivo considera necesario identificar a las personas que formarán parte de la comisión de valoración correspondiente.

En virtud de lo anterior, resuelvo:

ÚNICO.- Designar a los miembros de la Comisión con la siguiente composición:

Presidenta: D.^a María José Gálvez Salvador, Directora General del Libro, del Cómic y de la Lectura.

Vicepresidente: D. Jesús González González, Subdirector General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

D. José Alberto López López, representante de la Asociación de Editores de Revistas Culturales de España (ARCE).

D. Juan Manuel Zafra Díaz, representante del Club Abierto de Editores (CLABE).

D.^a María Luisa Toribio Plaza, representante de la Unión de Correctores (UniCo).

D.^a Helena Solà i Salvatella, representante de la APEEC Editors de Revistes i Digitals.

D. Jesús García Sánchez, como experto designado por la Dirección General.



CSV : GEN-f9c5-0372-5e40-9f65-5229-083d-9f0b-40a3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE GALVEZ SALVADOR | FECHA : 23/08/2023 14:02 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 23/08/2023 14:02)



D. Antonio Javier Sánchez Luengo, como experto designado por la Dirección General.

D.^a Patricia Martín Villalba, como experta designado por la Dirección General.

D.^a Almudena Hernández de la Torre Chicote, Subdirectora adjunta a la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

D.^a Marina Vilar Nebot, Funcionaria de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

D.^a Elena García García, representante de la Comunidad Autónoma de Madrid.

D. José Luis Maestro Castiñeira, representante de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Un/a representante de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Secretario: D. Gerardo Sánchez Corella, Jefe del Servicio de Promoción del Libro de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Lo que se hace público conforme al apartado b del artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid.

M.^a José Gálvez Salvador, Directora General del Libro, del Cómic y de la Lectura.

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



CSV : GEN-f9c5-0372-5e40-9f65-5229-083d-9f0b-40a3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE GALVEZ SALVADOR | FECHA : 23/08/2023 14:02 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 23/08/2023 14:02)